

DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL
DIRECCIÓN DE AERONAVEGABILIDAD
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA
REPÚBLICA ARGENTINA

Córdoba, 06 de Enero de 2020

SAMPAOLESI PLASTIC S.R.L.

Fabricación de Piezas de Acrílico Para Uso Aeronáutico

Parque Industrial - Ruta Nacional N°9, km. 371

CP2500 - Cañada de Gómez -Pcia de Santa Fe

Argentina

APROBACIÓN DE FABRICACIÓN DE PARTES

AFP N°: 09.002(C)

La ANAC ha analizado y evaluado los datos de diseño, los planos de fabricación, los procesos de fabricación y el Sistema de Inspección de Fabricación (SIF) de la empresa SAMPAOLESI PLASTIC S.R.L., y ha determinado que los mismos cumplen con la RAAC Parte 21, Subparte K, de las Regulaciones Argentinas de Aviación Civil. Por lo tanto, ANAC aprueba el Manual del Sistema de Inspección de Fabricación (SIF) Rev. 3 de fecha 02 de Octubre de 2019 y emite la presente Aprobación de Fabricación de Partes (AFP) solicitada, en su Revisión N° 3 de fecha 06 de Enero de 2020

La lista de productos involucrados en la presente AFP se adjunta en el "Anexo 1 – Rev. 3 de fecha 06 de Enero de 2020"

NOTAS:

1. La empresa SAMPAOLESI PLASTIC S.R.L. deberá presentar al Departamento de Certificación Aeronáutica, para su aprobación, los Datos Técnicos correspondientes a cada nuevo producto que incorpore a la AFP, a cada modificación que introduzca a un producto aprobado y a cada cambio que implemente en el SIF.
2. La empresa SAMPAOLESI PLASTIC S.R.L. deberá fabricar todos sus productos aprobados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Manual del SIF y sus Revisiones aprobadas por ANAC/DA/ANAC

Rev. 3, Pág 1 de 8
IF-2020-01007658-APN-DNSO#ANAC